

30 de junio de 2009

## Índice de Precios de Vivienda (IPV). Base 2007

Primer trimestre de 2009

### Índice general

	Variación trimestral	Variación acumulada	Variación anual
Primer trimestre 2009	-2,7	-2,7	-7,6

#### Principales resultados

- La tasa de **variación anual** del **IPV** es del **-7,6%** en el **primer trimestre de 2009**, más de dos puntos inferior a la registrada en el trimestre anterior.
- La **vivienda nueva** registra una disminución de casi tres puntos en su tasa anual y se sitúa en el **-2,0%**. Es la primera tasa anual negativa de toda la serie histórica.
- La variación interanual de la **vivienda de segunda mano** pasa del **-10,7%** en el cuarto trimestre de 2008 hasta el **-12,5%** en el primero de 2009.
- La **variación trimestral** del índice general es del **-2,7%**.

## Resultados del conjunto nacional

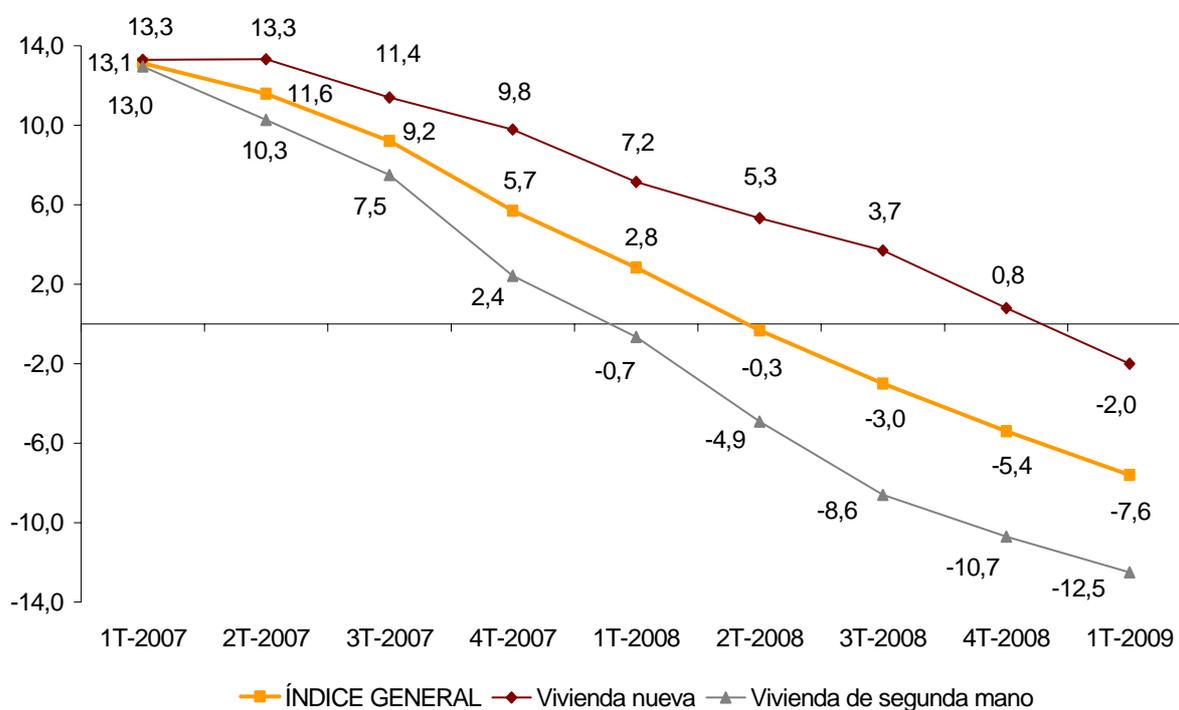
La tasa interanual del Índice de Precios de Vivienda (IPV) general en el primer trimestre de 2009 disminuye más de dos puntos, desde el -5,4% del cuarto trimestre de 2008 al -7,6% registrado en el primero de este año.

Por tipo de vivienda, la vivienda nueva registra por primera vez una tasa de variación anual negativa, situándose en el -2,0% en el primer trimestre de 2009, casi tres puntos menos que en el trimestre anterior. Por su parte, la vivienda de segunda mano, disminuye casi dos puntos, pasando del -10,7% al -12,5%.

	Tasa anual (%) Tercer trimestre 2008	Tasa anual (%) Cuarto trimestre 2008	Tasa anual (%) Primer trimestre 2009
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	-3,0	-5,4	-7,6
Vivienda nueva	3,7	0,8	-2,0
Vivienda de segunda mano	-8,6	-10,7	-12,5

## Evolución anual del IPV, base 2007

General, vivienda nueva y vivienda de segunda mano



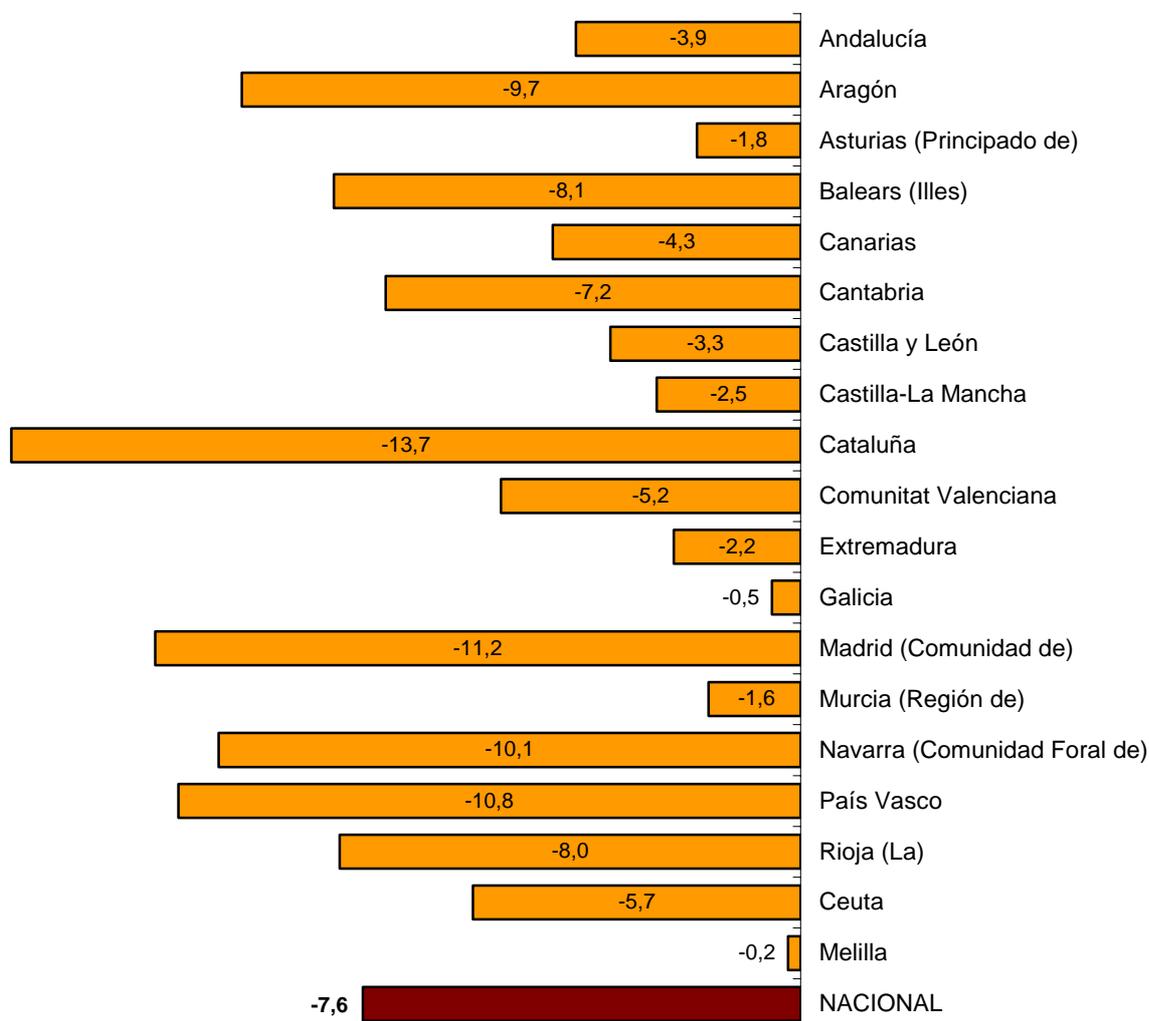
## Resultados por comunidades autónomas

Todas las comunidades autónomas presentan tasas anuales negativas en el primer trimestre de 2009, siendo Cataluña (-13,7%), Comunidad de Madrid (-11,2%) y País Vasco (-10,8%) las comunidades que muestran los descensos más acusados.

Por su parte, las tasas negativas de variación interanual del IPV más moderadas se observan en la ciudad autónoma de Melilla (con una tasa del -0,2%) y en las comunidades autónomas de Galicia (-0,4%) y Región de Murcia (-1,6%).

## Evolución anual del IPV por comunidades autónomas

Primer trimestre 2009



## Índice de precios de vivienda. Base 2007

Primer trimestre de 2009

### Índices nacionales: general y por tipo de vivienda

Vivienda	Índice	% Variación			Repercusión	
		Sobre trimestre anterior	En lo que va de año	En un Año	Sobre trimestre anterior	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	92,7	-2,7	-2,7	-7,6		
Vivienda nueva	101,2	-2,4	-2,4	-2,0	-1,301	-1,301
Vivienda de segunda mano	85,6	-3,0	-3,0	-12,5	-1,378	-1,378

### Índice general por comunidades autónomas

Vivienda	Índice	% Variación		
		Sobre trimestre anterior	En lo que va de año	En un año
ÍNDICE NACIONAL	92,7	-2,7	-2,7	-7,6
Andalucía	98,9	-1,0	-1,0	-3,9
Aragón	89,8	-3,6	-3,6	-9,7
Asturias (Principado de)	100,4	0,1	0,1	-1,8
Balears (Illes)	92,1	-3,3	-3,3	-8,1
Canarias	98,4	-1,5	-1,5	-4,3
Cantabria	95,2	-4,3	-4,3	-7,2
Castilla y León	100,2	-0,2	-0,2	-3,3
Castilla-La Mancha	99,6	-0,6	-0,6	-2,5
Cataluña	84,1	-5,0	-5,0	-13,7
Comunitat Valenciana	97,6	-2,7	-2,7	-5,2
Extremadura	101,0	0,8	0,8	-2,2
Galicia	102,6	-0,3	-0,3	-0,5
Madrid (Comunidad de)	85,7	-4,3	-4,3	-11,2
Murcia (Región de)	102,1	-0,5	-0,5	-1,6
Navarra (Comunidad Foral de)	89,6	-4,8	-4,8	-10,1
País Vasco	88,6	-4,0	-4,0	-10,8
Rioja (La)	94,7	-4,2	-4,2	-8,0
Ceuta	98,4	1,3	1,3	-5,7
Melilla	104,1	0,9	0,9	-0,2

## Anexo informativo

### Actualización anual, IPV base 2007

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la revisión anual del Índice de Precios de Vivienda (IPV), base 2007, actualizando tanto el modelo de regresión como la composición de los tipos de vivienda que forman parte de la muestra, y su estructura de ponderaciones.

El IPV, base 2007, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación a los cambios que tienen lugar en el mercado inmobiliario. Por ello, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en dicho mercado, para actualizar el conjunto de tipologías de viviendas consideradas y su estructura de ponderaciones; asimismo, se revisa el modelo de regresión utilizado para el cálculo de los precios de cada tipología de vivienda.

La información utilizada para la actualización se refiere a las compraventas de viviendas efectuadas en los últimos tres años; así, la estructura de ponderaciones que estará vigente durante 2009 se basa en la información facilitada por los notarios sobre las compraventas efectuadas en los años 2006, 2007 y 2008. Dichas ponderaciones se han revisado a todos los niveles, es decir, para cada tipología de vivienda.

En lo que se refiere a la revisión del modelo de regresión, se ha actualizado con la última información disponible de las fuentes utilizadas en su elaboración, las variables que clasifican las provincias, los municipios y los códigos postales.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series del IPV, base 2007, ya que la fórmula de cálculo consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura. Por ello, tanto la actualización de ponderaciones como los cambios en el modelo y las tipologías de vivienda, no influyen en las tasas de variación publicadas.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2008 y las que se utilizarán durante el año 2009 para el cálculo del IPV general y por tipo de vivienda:

#### Ponderaciones. General y por tipo de vivienda

Tipo de vivienda	IPV, base 2007	IPV, base 2007
	Ponderaciones año 2008	Ponderaciones año 2009
Vivienda nueva	46,29	54,35
Vivienda de segunda mano	53,71	45,65
<b>GENERAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Más información en INEbase – [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)